



RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE LA ESCALA TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL CONVOCADO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE POR RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2020 (BOCM DE 11 DE MARZO DE 2020).

Vista la propuesta del Tribunal Calificador y de conformidad con lo establecido en la base 9.6 de las que rigen la convocatoria del citado proceso selectivo, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio)

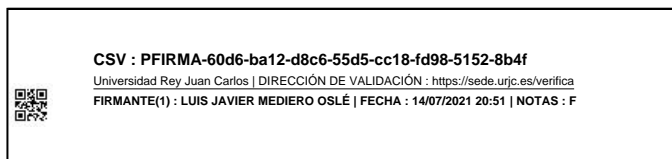
RESUELVE:

Primero: Publicar en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» la relación de aspirantes aprobados con el orden obtenido en el proceso selectivo.

Nº Orden	Apellidos y nombre	NIF/NIE
1	Povedano Sanz, Dina	***8155**

Segundo: De acuerdo a lo establecido en la base 10.1, la presentación de documentos se realizará en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición frente a este mismo órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente o, alternativamente y sin que pueda simultanearse, recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente, de conformidad con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	15-07-2021 08:53:50
Secretaria General	23-07-2021 13:47:46

ID DOCUMENTO: w8483p1G794UksuOUQ24U4M4DRI=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR,
P.D. (Resol. 20/02/2018 BOCM 5 de marzo de 2018)
El Gerente General
Fdo. Luis J. Mediero Oslé

CSV : PFIRMA-60d6-ba12-d8c6-55d5-cc18-fd98-5152-8b4f
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>
FIRMANTE(1) : LUIS JAVIER MEDIERO OSLÉ | FECHA : 14/07/2021 20:51 | NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	15-07-2021 08:53:50
Secretaria General	23-07-2021 13:47:46